

L A T A R D E

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.540

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : MARTES 26 JUNIO 1929

DEL MOMENTO

EL NUEVO MERCADO

En la sesión celebrada el pasado sábado por el Pleno municipal, se tomó un importantísimo y trascendental acuerdo, de la mayor importancia para nuestra ciudad; el que se refiere a la elección de sitio donde ha de ser emplazado el nuevo mercado.

En la sesión de referencia fue largamente discutido el asunto. De tres sitios se venía hablando desde que se aprobó la idea de construir el nuevo mercado: De hacerlo en el sitio que ocupa la actual plaza de Abastos; en el lugar llamado el Afino, o en la Plaza de Colón.

Este último sitio, tenía, en verdad, pocos partidarios. El venir haciéndose en él la feria de Septiembre y el considerarlo de escasas dimensiones para el objeto dada la amplitud del proyecto en consonancia con lo que determinan las disposiciones vigentes, a estos fines, restaban partidarios a ese sitio.

Entre los dos restantes había que elegir, y después de amplia discusión el Concejo acordó que fuese en el Afino.

Como el asunto es de tanta importancia para el país, es natural que la opinión se interese en ello y comente con calor la decisión municipal, pues aún cuando en general ha sido aplaudidísima la idea de construir el nuevo mercado, no hay que extrañar que hayan distintas opiniones respecto al emplazamiento del mismo, pues además de que en esto, como en tantas otras cosas que al país se refieren, cada cual las ve desde un punto de vista distinto y es tarea más que difícil imposible, el aunar todos los criterios y hacer enfilar hacia un punto dado todas las miradas, en el caso presente hay también intereses creados que es forzoso lastimar; conveniencias presentes y conveniencias en lo que respecta a la población;

miras egoístas y miras desinteresadas; afán de llevar la contraria y hasta prurito de discutir por sistema... Y en medio de este baturrillo producto de multitud de causas, bueno es que fría y sercnamente examinemos la cuestión y prescindiendo de apasionamientos y visibles errores, exponamos los argumentos de los que desearían que el mercado se construyera en la plaza actual y los de los partidarios del Afino.

Tratándose de mejoras para Lorca, no puede dudar nadie de nuestro veheméntísimo deseo de que se realicen como igualmente de nuestra sinceridad al aplaudirlas, pero como juzgamos a muchos lorquinos tan amantes de esta tierra nuestra como nosotros podemos serlo, oigámoslos a todos, primero, analicemos sus razones después, para que imponiéndose al fin el buen sentido, la obra se realice con el aplauso del país.

En nuestra ya larga carrera periodística, hemos abogado centenares de veces por la construcción de un mercado digno de nuestra ciudad, y apesar de todo y por encima de todo, subsistió esa pocilga indecorosa mal llamada plaza de abastos y vergüenza del país. Ha llegado el momento de que sea sustituida por un Mercado amplio e higiénico digno de una ciudad como Lorca; importante es la reforma y aplaudirla debemos, sin perjuicio de poner de relieve con la mayor serenidad, el fondo de buena fe que existe entre los partidarios del Afino y los de la vieja plaza. Y como había de hacerse en uno o en el otro lado, pues no estamos sobrados de lugares apropiados para dicho emplazamiento, resultará que si una y otra opinión tienen fundamentos atendibles, como el mercado es uno, fuerza era decidirse por uno de los lugares.

JUAN DEL PUEBLO

Aspectos

La Confederación y el Casino

El Casino es uno de los mejores edificios de Lorca; es el mejor sin duda alguno.

No exigiendo los fines de la Confederación que su domicilio social esté en un sitio céntrico, ese magnífico edificio está situado en una de las calles más céntricas siquiera no sea voluntario el tránsito por ella, pero además de dar una de sus fachadas a una de las calles del ensanche, como es la de Lope Gisbert, nadie negará que la de Posada Herrera es de las mejores vías públicas de nuestra ciudad, a los efectos de hallarse sus moradores cerca de todo. De modo es que como sitio para la Confederación no puede ser más adecuado.

Que el exterior de dicho edificio respecto al orden arquitectónico es de buen gusto, moderno y bien conservado, tampoco hay duda. Su magnífica entrada, su amplio y bien decorado

patio y su hermosa escalera partida en dos ramales, dánla aspecto suntuoso, de palacio moderno. El piso principal compuesto de amplias salas y grandes salones, se ofrece por las muchas luces que de las calles de Posada Herrera y Lope Gisbert recibe, a cómodas y fáciles divisiones para la instalación de oficinas, despachos, salón de actos y cuanto el mas exigente pueda desear.

El bajo bien puede ser empleado en almacén de efectos agrícolas, herramientas de trabajo etc., etc., y aún hay espacio para poder, si se quiere, alquilar parte de esa planta baja.

El piso superior o parte del mismo, bien puede ser habitado.

Convertir en local apropiado para la Confederación el magnífico edificio, sería, a nuestro entender, cosa tan fácil como poco costosa; justipre-

¿Quiere usted comprar barato?
visite la conocida y acreditadísima

ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia.

Siempre las últimas novedades

ZORRILLA 1.—LORCA

cie la Confederación el valor de ese inmueble y compárelo con lo que pueda valer el feo, viejo y destartado caserón de la Corredera, y aún cuando sea respetable la cantidad que en el cambio abone, nunca pagará el valor intrínseco que tiene el edificio de la calle de Posada Herrera. Para la Sociedad Casino el local del Sindicato aún estando tan admirablemente situado para sus fines, no es más que un solar; en cambio el edificio Casino para la Confederación es una residencia regia más que señorial y situada en lo más céntrico y mejor de la población. Ya se puede asegurar que no tendrá la Confederación Hidrográfica del Segura otro edificio mejor y más suntuoso en ninguna capital de sus zonas. Bien merece que muestre una vez más su afecto hacia Lorca facilitando el tránsito del Casino a la calle de Canalejas con lo cual contribuye a aumentar el movimiento y la vida de esa vía pública, dando nuevos impulsos a la vida de relación del país, que harto los necesita pues mejora las costumbres sociales, en tanto que entidad tan respetable como la de que se trata, se instala con todo el decoro, comodidad y magnificencia que por sus elevados fines merece.

L. B.

¿Quiere usted imprimir folletos, memorias o libros?
Pues visite la Imprenta de
LATARDE

FINAL DE UNA CAMPAÑA

El Sr. Ibáñez Martín promete la creación del premio Andrés Cegarra Salcedo

Con gran satisfacción reproducimos de «La Verdad» de Murcia, el siguiente artículo:

Llegamos a la Diputación. Apenas anunciado el Presidente don José Ibáñez Martín nos recibe. Con su afabilidad característica y su exquisita simpatía, se dispone a responder a nuestro interrogatorio interrumpiendo para ello la tarea de visitas, consultas y despacho de asuntos urgentísimos a que se halla entregado.

Nuestro fundamental interrogatorio va a ser el mismo que hemos formulado en la encuesta sostenida en este diario.

—¿Qué opina usted del premio Andrés Cegarra Salcedo?

—He seguido—nos dice—con interés las opiniones formuladas por cuantos han intervenido en la encuesta. Desde luego me parece bien que se cree un premio literario, como el que se solicita. Y además que per-

petúe la memoria de Andrés Cegarra, a quien yo admiraba y quería mucho, aunque no dejo de reconocer que somos deudores de análogo homenaje a otras prestigiosas figuras representativas de la literatura murciana, anteriores a Cegarra; tales como Ricardo Gil, Selgas, Baltart...

—Sin embargo, la opinión ahora ha sido unánime en pedir la creación de este premio. Y ello no amengua la esperanza de que en su día, responda a otra voz que la convoque en análogo sentido.

—Cegarra, desde luego, merece esta unanimidad. Su figura aunque pasó con rapidez por el universo de las letras murcianas, dejó en él estela perdurable. Simboliza además, todas las actividades intelectuales: fué cronista, realizó una empeñada y noble labor periodística, hizo crítica, ensayo y novela, fundó una Editorial de vida fecunda, y su vida de enfermo llena de asombrosa resignación no supo de contaminaciones impuras.

—En cuanto a la cuantía del premio...?

—Ahí es donde yo temo defraudar los anhelos exteriorizados. Se han barajado cifras verdaderamente alarmantes... Cinco, diez mil pesetas!

—Sin embargo, no dejan de ser opiniones, aunque muy respetables.

—La Diputación está agobiada de peticiones de esta clase, y no va a ser posible llegar a lo que fuera mi deseo. Cabría, sin embargo, buscar una fórmula que armonizara las posibilidades de la Diputación, con el estímulo e interés que el premio ha de despertar... Pero de todo esto me ocuparé, cuando, terminadas las tareas de la Asamblea, me encuentre un poco aliviado de trabajo.

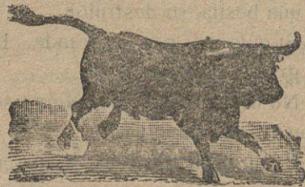
—Mas como ello ha de interesar vivamente a la opinión, nos permitirá usted que volvamos a molestarle con otra entrevista?

—Hasta entonces, diga usted que me parece bien el premio, y que al prometer su fundación, creo interpretar no solo mi criterio, sino también el de mis compañeros de la Diputación.

—Y en cuanto, a cómo y a quien debe adjudicarse...?

—Respondo a usted lo que le dije antes: de todo esto me ocuparé con el debido detenimiento. Desde luego, abundando en algunas opiniones expuestas estimo que la Diputación debe ser, como concesionaria del premio, la que decida en este punto e intervenga directamente en su realización.

Salimos satisfechos, llenos de verdadera alegría, por la actitud generosa y decididamente a favor de nuestra campaña, mantenida por el digno y cuido presidente de nuestra Diputación provincial señor Ibáñez Martín. No dudamos, preciso es confesarlo en gracia al concepto no equivocado que de su personalidad teníamos, lograr el premio solicitado de modo tan unánime en nuestras columnas, por cuanto en Murcia y su provincia representan dignamente



Plaza de Toros de LORCA

Gran corrida para el 29 del actual
Festividad de San Pedro

Se lidiarán 4 reses bravas de acreditada ganadería, por los notables diestros

Niño de Granada (de Granada) y
Gordillo (de Córdoba)

con sus correspondientes cuadrillas

Cinco espléndidos regalos, cinco

Para más detalles, véanse programas

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES

EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE

SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA